

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESSSCAN POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DECIMOTERCERA EDICIÓN DEL CURSO DIPLOMADO EN SALUD PÚBLICA DE MODALIDAD *ON LINE*

La Resolución del Director de la ESSSCAN, de 20 de mayo de 2026, por la que se convoca un curso de Diplomado en Salud Pública, de modalidad *on line*, en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC. Nº 110, de 4 de junio de 2026) establece en su Base Tercera.1 que *“El proceso de selección del alumnado será llevado a cabo por la Comisión de Selección y Seguimiento, que estará formada por el Director o Co-Director del curso, que actuará en calidad de Presidente. Un empleado público de la Consejería de Sanidad o del Servicio Canario de la Salud, titulado superior, que desempeñe tareas, servicios o funciones en el ámbito sanitario. Un técnico de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias que se encargue de la organización y desarrollo del curso, que actuará como Secretario, con voz y voto. Los miembros de la Comisión serán designados mediante Resolución del Director de la Escuela que será publicada en la página web de esta Entidad, teniendo cada miembro titular su correspondiente suplente.”*

En base a ello,

RESUELVO

PRIMERO: Designar a los miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de la 9ª Edición del Curso Diplomado en Salud Pública, de modalidad *on line*, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Jacob Lorenzo Morales

Suplente: D. Carlos Javier Bethencourt Estrella

Vocal en representación de la Consejería de Sanidad o del SCS: D. Manuel Francisco Herrera Artilles

Suplente: D. Norberto Rodríguez Rodríguez

Secretaria: Dña. Ana María Rodríguez Rodríguez

Suplente: D. Ignacio de Paz Aguirre

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias y notificarles a los miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento que han resultado designados.

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de septiembre de 2026

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE FRANCISCO MONTELONGO ESPINOSA en representación de Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias...

Fecha: 03/09/2026 - 13:28:22

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_documento?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electronico_siguiente:

RP001-000U186fMPu5eeCkR3KgtbjMA==



El presente documento ha sido descargado el 03/09/2026 - 13:29:11